22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



# TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

**CÓDIGO 23300183**

UNED

22-23

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CÓDIGO 23300183**

# ÍNDICE


PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA |
| Código | 23300183 |
| Curso académico | 2022/2023 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster de la Especialidad de Educación Física del Máster de Secundaria cumple una función sintetizadora en la formación, por ello, estará directamente relacionado con las disciplinas del mismo con una especial relación en la formación en los centros de trabajo que se hayan desarrollado las prácticas (Prácticum I y Prácticum II).
Para desarrollar adecuada y provechosamente este Trabajo Final de Máster es conveniente no sólo haber aprobado el conjunto de las disciplinas sino haber asimilado y desarrollado las competencias de las mismas en su conjunto.
El motivo no es otro que el carácter conclusivo, integrador y sintetizador de esta asignatura, inusual puesto que sus contenidos son en gran medida los de la especialidad en su totalidad y, por tanto, de cada uno de sus constituyentes.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es mucho lo que requiere esta asignatura como hemos indicado. Aunque tiene mucho que ver con lo que el estudiante se proponga, sus aspiraciones y su vocación.
**Pero ¡ojo! :-0**
Desde el punto de vista administrativo, la superación del Trabajo Final de Máster está condicionada a la aprobación de la totalidad de las asignaturas de la especialidad del máster.

## EQUIPO DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | FRANCISCO DE PEDRO SOTELO |
| Correo Electrónico | francisco.depedro@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7273 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | mercedes.quero@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-9029 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |

| | |
|---|---|
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | OIHANA MARIA LLOVET DIAZ |
| Correo Electrónico | omllovet@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7275 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | FILIPA MARTINS BAPTISTA LA |
| Correo Electrónico | filipa.la@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6976 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Atención tutorial:
**TAREA 1: Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster:**
*FILIPA MARTINS BAPTISTA LA*
filipa.la@edu.uned.es
Martes de 11.00 a 18.00
91 398 69 76
**TAREA 2: Valoración de la Educación Física en el sistema educativo:**
*OIHANA LLOVET DÍAZ*
*omllovet@edu.uned.es*
Martes de 17.00 a 21.00
91 398 72 75
**TAREA 3: Diseño de 1 unidad didáctica innovadora:**
*FRANCISCO DE PEDRO SOTELO*
francisco.depedro@edu.uned.es
Miércoles de 16.00 a 20.00
91 398 72 73
**TAREA 4: Tabla de ejercicios prácticos de Educación Física:**
*MERCEDES QUERO GERVILLA*
mercedes.quero@edu.uned.es
Lunes de 10.00 a 14,00 h.
91 398 90 29
**COORDINACIÓN: Mercedes Quero Gervilla.**

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las principales estrategias de esta asignatura pretenden conseguir que, al finalizar la misma, el masterando sepa (a memorizar a pies puntilllas ;-) ):

1. Realizar una síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional, demostrando su capacidad argumentativa y relacionadora, aportando evidencias y presentando una visión personal de la formación recibida, al tiempo que identifica las vías de desarrollo potencial especializado y profesionalizante así como las lagunas que debe reforzar de cara al ejercicio profesional.
2. Valorar la Educación Física en el sistema educativo a partir de la experiencia adquirida durante el período de prácticas, demostrando capacidad de fundamentar la disciplina y poner en evidencia los valores y beneficios de una buena salud corporal, así como su relación con el ejercicio físico y su incidencia sobre la fortaleza psicológica y social.
3. Diseñar una unidad didáctica innovadora de Educación Física.
4. Desarrollar una clase innovadora de Educación Física, integrando para ello los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas de contextualización, fundamentación, diagnóstico, diseño, desarrollo del proceso y evaluación.
5. Demostrar las condiciones físicas y mentales que se esperan de un profesor de Educación Física (no es que queramos un *Superman* o una *Superwoman*, pero ¡vamos a *dar la talla* ! ¿no?).

6. Analizar y argumentar cuestiones profesionales de la Educación Física, demostrando conciencia de los problemas que afectan a la profesión y capacidad para analizarlos y viabilizar soluciones plausibles y beneficiosas para el desarrollo de la carrera, las personas y la comunidad.

## CONTENIDOS

Los contenidos de las asignaturas del máster.

Se consideran contenidos del TFM todos aquellos de las asignaturas del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria en esta especialidad.

## METODOLOGÍA

El Trabajo Final de Máster es un proceso formativo esencialmente de síntesis y conclusión. Culmina la capacitación inicial para el ejercicio de la docencia en la especialidad de Educación Física en la Educación Secundaria.
Este proceso de integración reflexiva, diseño innovador y expresión comunicativa se realizará a lo largo de la asignatura a través de cinco estrategias esenciales:

1. Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional. Para ello, el alumno debe identificar los puntos nucleares de los aprendizajes de cada una de las disciplinas cursadas y relacionarlos entre sí con el fin de lograr un mapa sintético de la formación recibida.
2. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo a partir de la experiencia adquirida durante el período de prácticas. La formación en centros de trabajo es un pilar esencial de aplicación y contraste de la formación recibida. Por ello, debe suponer un foco específico de análisis de la situación de los profesionales en el ejercicio diario de su trabajo. La intervención profesional de la docencia de la Educación Física tiene un recorrido histórico y una actualidad que el futuro docente debe conocer y analizar con el fin de capacitarle para su integración en el centro y en las dinámicas profesionales y humanas que allí se desarrollan. Para ello, se le propondrá que identifique los principales focos problemáticos del ejercicio de esta profesión y que plantee propuestas para afrontarla de forma profesional y realizadora, individual y comunitariamente.
3. Preparación de una unidad didáctica innovadora.
4. Elaboración de una tabla de ejercicios prácticos de Educación Física. Todo profesor de Educación Física debe tener unas condiciones físicas que le posibiliten ejercer lo que debe enseñar. Por ello, el estudiante, deberá diseñar una tabla de ejercicios para la mejora de algún aspecto (físico, deportivo) de los estudiantes para los que diseña la tabla (elegir nivel educativo de secundaria o bachillerato), grabará una clase de la tabla

para posteriormente presentarla en el momento de defensa del TFM.

*Con el fin de unificar el proceso, se proporcionarán plantillas e indicaciones concretas para cada foco de tareas, así como un calendario de trabajo.*

Para facilitar el seguimiento del trabajo autónomo de los estudiantes, se establecerán dos revisiones previas al visto buenos final. **Las fechas concretas se indicarán en el curso virtual para cada convocatoria**:

- **1.ª revisión:** 4 semanas antes del plazo de entrega definitiva.
- **2.ª revisión** (en el caso de que fuese necesaria): 2 semanas antes del plazo de entrega definitiva.
- El/la docente tratará de dar respuesta a la revisión en la semana siguiente a la recepción.
- Las revisiones no suponen un visto bueno, aunque el cumplimiento de las indicaciones dadas en esas revisiones posibilita la recepción del visto bueno.
- **El visto bueno (o no) se dará en la entrega definitiva que se hará en la plataforma alf.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | No hay prueba presencial |

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

| | |
|---|---|
| Requiere Presencialidad | Si |
| Descripción | |

**I. Definición**

**El Trabajo Final de Máster se caracteriza significativamente por el proceso de evaluación final o "defensa" que, en este caso, incluirá diversos ejercicios que responden al sentido holístico que hemos querido darle y ofrece al estudiante la oportunidad de demostrar la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Por ello, el informe que ha de entregarse y que dará soporte al acto de la defensa será un portfolio que actuará a modo de receptáculo personalizado en el que el masterando presentará los diferentes resultados demandados.**

**II. Entrega**

**El portfolio estará ubicado en la plataforma formativa y contará con los cuatro componentes que describimos a continuación:**

**A. Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional: Mapa conceptual + comentario = Extensión de 5 páginas = Esfuerzo de 30 horas**

**B. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo a partir de la experiencia adquirida durante el período de prácticas: Cómic / fotonovela / vídeo + comentario (si lo requiere) = Extensión de 5 páginas = Esfuerzo de 30 horas.**

**C. Diseño de 1 unidad didáctica innovadora: 1 unidad didáctica (1) = Extensión de 15 páginas = Esfuerzo de 45 horas.**

**D. Tabla de ejercicios prácticos de Educación Física. Tabla de ejercicios ilustrada para 5 minutos de demostración práctica (puede incluir la utilización de objetos, aparatos, material o equipamiento) = Extensión de 5 páginas = Esfuerzo de 30 horas.**

**III. Acto de defensa**

**Hemos valorado el esfuerzo del acto de defensa en unas 15 horas. Este ejercicio contará con dos fases:**

***1ª Fase:***

_____

**El candidato a máster realizará la demostración de sus competencias en cada uno de los ejercicios propuestos. Contará para ello con 25 minutos. Esta primera parte considerará 4 ejercicios expositivos y demostrativos que se desarrollarán con diversos medios:**

**A. Exposición resumida de la síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional (2): 5 minutos.**

**B. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo a partir de la experiencia adquirida durante el período de prácticas (2): 5 minutos.**

**C. Demostración práctica del desarrollo de una clase innovadora (4): 10 minutos**

**D. Realización de ejercicios prácticos de Educación Física (3): 5 minutos**

***2ª Fase:***

_____

**Diálogo sobre cuestiones profesionales diversas planteadas por el tribunal (5): 15 minutos**

**----------**

**Notas:**

**(1) Se proporcionará una estructura orientativa, unos centros de interés y unos**

**parámetros contextualizadores (destinatarios, contexto, recursos disponibles, etc.).**
**(2) La sala de la defensa contará con medios para la proyección desde un ordenador. Se recomienda la utilización de otros medios posibles como realizaciones originales (performances).**
**(3) El alumno tiene que presentarse con la vestimenta apropiada y el material necesario para la realización del ejercicio.**
**(4) El candidato puede utilizar materiales y recursos demostrativos para su exposición para aproximarse lo mejor posible a lo que sería esa unidad didáctica llevada a la práctica. Asimismo, se autoriza la participación de otras personas o la colaboración del tribunal para simular la clase.**
**(5) El tribunal podrá proponer supuestos o casos para el debate además de deliberar sobre los contenidos del portfolio aportado y de la defensa realizada.**

Criterios de evaluación

**Criterios generales:**

La superación de todas las demás asignaturas necesarias de la especialidad.

El visto bueno del tutor/a de cada parte para poder presentarse a la defensa.

La presentación apropiada de la documentación administrativa solicitada para la defensa.

La realización del acto de defensa de acuerdo con las especificaciones de la guía.

La demostración de las competencias profesionales requeridas para un docente de Educación Física de estos ámbitos y niveles.

**Criterios específicos de cada ejercicio:**

**A. Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional:**

Descripción sintética del plan de estudios de forma sintética.

Análisis de las relacions y aportaciones de las asignaturas del máster.

Presentación en mapa conceptual y argumentación.

**B. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo a partir de la experiencia adquirida durante el período de prácticas:**

Contextualización en el sistema educativo y en el centro educativo.

Análisis y valoración de la Educación Física.

Presentación en cómic, fotonovela o vídeo.

**C. Diseño de 1 unidad didáctica innovadora:**

Extensión de 15 páginas.

Pertinencia a los destinatarios/as indicados.

Adecuación a las singularidades requeridas.

Corrección técnica, didáctica y pedagógica.

Respeto a la legislación actualizada aplicable en el centro.

Motivación y justificación de las decisiones tomadas.

**D. Tabla de ejercicios prácticos de Educación Física:**

Descripción adecuada a las singularidades solicitadas.

Presentación intuitiva y comprensible.

Corrección técnica, didáctica y pedagógica.

Motivación y justificación de las decisiones tomadas.

**Criterios propios del acto de defensa:**

Ajuste a los tiempos indicados.

Capacidad docente para la Educación Física.

Capacidad de motivación y justificación.

| | |
|---|---|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | A. Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional: 20% B. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo: 20% C. Diseño de 1 unidad didáctica innovadora: 40% D. Tabla de ejercicios prácticos de Educación Física: 20% |
| Fecha aproximada de entrega | Consultar el curso virtual. |
| Comentarios y observaciones | |

Las fechas de las revisiones parciales y de la entrega final se comunicarán oportunamente para cada convocatoria en el curso virtual. De igual modo, se comunicarán las posibilidades de celebración por videoconferencia.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación es otorgada por la comisión de la defensa pública:

**A. Síntesis valorativa de la aportación de las disciplinas del máster en la capacitación profesional: 20%**

**B. Valoración de la Educación Física en el sistema educativo: 20%**

**C. Tabla de ejercicios prácticos de Educación Física: 20%**

**D. Diseño de 1 unidad didáctica innovadora: 40%**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La propia de esta especialidad del máster así como la legislación general y específica.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cualquier referencia que el estudiante considere oportuna o útil para el desarrollo de su Trabajo Fin de Máster.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Por parte del equipo docente, el estudiante contará con:

1. Un tutor o tutora que orientará y apoyará al estudiante a lo largo del proceso con carácter general.
2. Cuatro tutores o tutoras que orientarán y apoyarán al estudiante a lo largo del desarrollo de cada una de las cuatro tareas a realizar.
3. Vídeos tutoriales explicativos e ilustrativos.
4. Una persona de contacto para asuntos administrativos.
5. Un coordinador de contacto para la organización del acto la defensa.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.